

ACTA DE ADMISIBILIDAD, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2023-IVP-SM/CS

**Servicio de Mantenimiento Vial Rutinario del Camino Vecinal: Emp. PE-5N (Morales) - Nuevo Shupishiña - Andiviela- Pta. Carretera, Long. 10+520 Km.**

Siendo las 08:00 horas del día 04/05/2023, se reunieron en la oficina del instituto Vial Provincial San Martín, los miembros titulares del Comité de Selección designados por Resolución de Gerencia General N° 043-2023-IVP/SM de fecha 20/04/2023 para conducir el procedimiento de selección **Adjudicación Simplificada N° 001-2023-IVP-SM/CS – Servicio de Mantenimiento Vial Rutinario del Camino Vecinal: Emp. PE-5N (Morales) - Nuevo Shupishiña - Andiviela- Pta. Carretera, Long. 10+520 Km**, a fin de cumplir con las etapas de apertura electrónica de ofertas, admisibilidad, evaluación y calificación de ofertas y otorgamiento de la buena pro.

El presidente del comité de selección da por iniciado la sesión luego de verificar el quórum respectivo.

Para el presente procedimiento, se registraron vía Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10408495003	SAAVEDRA ROJAS JUDITH	01/05/2023	Válido	01/05/2023	10408495003
2	Proveedor con RUC	10700729848	CHAVEZ TAFUR ALEX JHUNIOR	01/05/2023	Válido	01/05/2023	10700729848
3	Proveedor con RUC	20493882920	PH & PH CONSULTORES- CONSTRUCTORES GENERALES S.A.C.	01/05/2023	Válido	01/05/2023	20493882920
4	Proveedor con RUC	20531434588	ASOCIACION CIVIL UNIDOS PARA EL PROGRESO	25/04/2023	Válido	25/04/2023	20531434588
5	Proveedor con RUC	20536762354	GRUPO DE CONSULTORIA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION S.A.C.- COPRYCON GRUP S.A.C.	24/04/2023	Válido	24/04/2023	20536762354
6	Proveedor con RUC	20542247372	MEGA CONSTRUCTORA Y EJECUTORA OLMOS E.I.R.L.	24/04/2023	Válido	24/04/2023	20542247372
7	Proveedor con RUC	20568716753	COBADAY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - COBADAY S.R.L.	23/04/2023	Válido	23/04/2023	20568716753
8	Proveedor con RUC	20600156943	"GRUPO JHAZEL S.R.L."	24/04/2023	Válido	24/04/2023	20600156943
9	Proveedor con RUC	20600394879	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES ANTORCHA DEL HUALLAGA S.A.C.	25/04/2023	Válido	25/04/2023	20600394879
10	Proveedor con RUC	20601045894	CORPORACION LD & CA E.I.R.L.	24/04/2023	Válido	24/04/2023	20601045894

28 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 3.

11	Proveedor con RUC	20601084067	CSA CONSULTING Y PROJECTS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	02/05/2023	Válido	02/05/2023	20601084067
12	Proveedor con RUC	20601523745	JOMIEL INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A.C.	22/04/2023	Válido	22/04/2023	20601523745
13	Proveedor con RUC	20601886520	FARO CONSTRUCTORES E.I.R.L.	02/05/2023	Válido	02/05/2023	20601886520
14	Proveedor con RUC	20602109811	JKM INGENIEROS Y CONTRATISTAS S.A.C.	02/05/2023	Válido	02/05/2023	20602109811
15	Proveedor con RUC	20602598846	TEX CONSTRUCTORA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	02/05/2023	Válido	02/05/2023	20602598846
16	Proveedor con RUC	20603920644	GRUPO INMOBILIARIO JERISA URIEL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	25/04/2023	Válido	25/04/2023	20603920644
17	Proveedor con RUC	20603963688	KAIROS COMPANY S.A.C.	02/05/2023	Válido	02/05/2023	20603963688
18	Proveedor con RUC	20604290881	L & C SOLUCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	25/04/2023	Válido	25/04/2023	20604290881
19	Proveedor con RUC	20605187251	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS FLORES S.A.C.	01/05/2023	Válido	01/05/2023	20605187251
20	Proveedor con RUC	20605567470	BELLATRIX CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	24/04/2023	Válido	24/04/2023	20605567470

28 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 11 a 20. Página 2 / 3.

21	Proveedor con RUC	20606374462	MEGACONSTRUCCIONES SELVA VERDE S.A.C.	22/04/2023	Válido	22/04/2023	20606374462
22	Proveedor con RUC	20606600543	SERVITELLSMO S.A.C.	24/04/2023	Válido	24/04/2023	20606600543
23	Proveedor con RUC	20606853247	EDI CONSTRUCTORES & CONSULTORES E.I.R.L.	02/05/2023	Válido	02/05/2023	20606853247
24	Proveedor con RUC	20607429902	INNOVA CONTRATISTAS GENERALES & COMERCIO E.I.R.L.	22/04/2023	Válido	22/04/2023	20607429902
25	Proveedor con RUC	20608372416	CEOBOLD CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA E.I.R.L.	01/05/2023	Válido	01/05/2023	20608372416
26	Proveedor con RUC	20609211939	VIFHOR S.A.C	02/05/2023	Válido	02/05/2023	20609211939
27	Proveedor con RUC	20609391082	CORPORACION VISAPLAST S.A.C	24/04/2023	Válido	24/04/2023	20609391082
28	Proveedor con RUC	20610814205	GRUPO SEGINTEG G3 S.A.C.	28/04/2023	Válido	28/04/2023	20610814205

28 registros encontrados, mostrando 8 registro(s), de 21 a 28. Página 3 / 3.

#### I. PRESENTACION DE OFERTA:

Los participantes presentaron su oferta de manera electrónica a través del SEACE, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para tal efecto, en el cronograma del procedimiento; adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que forman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases.

El participante debe verificar antes de su envío, **bajo su responsabilidad**, que el archivo pueda ser descargado y s **contenido sea legible**, en cumplimiento al numeral 1.7 del Capítulo I, folio 5 de las Bases Integradas.

Luego de haberse verificado el registro, en concordancia con las etapas del procedimiento de selección, el comité de selección deja constancia que se han presentado de manera electrónica las siguientes ofertas:

Presentación de ofertas/expresión de interés				
Entidad convocante :	INSTITUTO DE VIALIDAD MUNICIPAL DE SAN MARTIN			
Nomenclatura :	AS-SM-1-2023-IVP-SAN MARTIN-1			
Nro. de convocatoria :	1			
Objeto de contratación :	Servicio			
Descripción del objeto :	Servicio de Mantenimiento Vial Rutinario del Camino Vecinal: Emp. PE-5N (Morales) - Nuevo Shupishña - Andiviela- Pta. Carretera. Long. 10+520 Km.			
Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	Servicio de Mantenimiento Vial Rutinario del Camino Vecinal: Emp. PE-5N (Morales) - Nuevo Shupishña - Andiviela- Pta. Carretera. Long. 10+520 Km.			
20531434588	ASOCIACION CIVIL UNIDOS PARA EL PROGRESO	03.05.2023	18:59:06	Electronico
20609391082	CORPORACION VISAPLAST S.A.C	03.05.2023	21:43:43	Electronico
20603963688	KAIFOS COMPANY S.A.C	03.05.2023	23:29:17	Electronico
20609211939	VIFHOR	03.05.2023	23:31:37	Electronico
20606853247	CONSORCIO VIAL SAN MARTIN	03.05.2023	23:54:11	Electronico

## II. APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICAS:

En la apertura de la oferta, el comité de selección verifica la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y determina si las ofertas responden a las características y/ requisitos funcionales y condiciones de los Términos de referencia, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

### 1) ASOCIACION CIVIL UNIDOS PARA EL PROGRESO, con RUC N° 20531434588

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA		ASOCIACION CIVIL UNIDOS PARA EL PROGRESO
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presenta Anexo N° 1, no acorde con el publicado en las bases integradas, siendo estas las reglas definitivas que rigen para el presente procedimiento de selección, por lo que <b>NO CUMPLE</b> .
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	CUMPLE
e)	e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6).	CUMPLE

<b>RESULTADO</b>	<b>NO ADMITIDO</b>
------------------	--------------------

2) CORPORACION VISAPLAST S.A.C., con RUC N° 20609391082

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA		CORPORACION VISAPLAST S.A.C.
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	CUMPLE
e)	e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6).	CUMPLE
<b>RESULTADO</b>		<b>ADMITIDO</b>

3) KAIROS COMPANY S.A.C., RUC N° 20603963688

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA		KAIROS COMPANY S.A.C.
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	CUMPLE
e)	e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6).	NO CUMPLE existe incongruencia en la presentación del Anexo N° 6 y Anexo N° 7, puesto que en el primero no precisa que su oferta NO INCLUYE IGV, por lo que, este Comité de Selección no está en la condición de interpretar cual es lo correcto, por lo que de conformidad con el numeral 60.4 del artículo 6, el documento que contiene la oferta económica no es subsanable.
<b>RESULTADO</b>		<b>NO ADMITIDO</b>

4) **CONSORCIO VIFHOR; (Consortiado 01: VIFHOR S.A.C., Consortiado 02: CONSTRUCTORA NISACA MARAÑON E.I.R.L.), RUC N° 20609211939**

<b>DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA</b>		<b>CONSORCIO VIFHOR (Consortiado 01: VIFHOR S.A.C., Consortiado 02: CONSTRUCTORA NISACA MARAÑON E.I.R.L.)</b>
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presenta Anexo N° 1, no acorde con el publicado en las bases integradas, siendo estas las reglas definitivas que rigen para el presente procedimiento de selección, por lo que <b>NO CUMPLE</b> .
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	CUMPLE
e)	e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 5)	Presenta Anexo N° 5, donde no se especifica de manera contundente las Obligaciones de cada integrante del consorcio, en cuanto a la ejecución del servicio que se brindara, por lo que este Comité de Selección no está en la condición de interpretar las obligaciones que le compete a cada consorciado; por lo que no concuerda con el publicado en las bases integradas, siendo estas las reglas definitivas que rigen para el presente procedimiento de selección, por lo que <b>NO CUMPLE</b> .
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6).	CUMPLE
<b>RESULTADO</b>		<b>NO ADMITIDO</b>

5) **CONSORCIO VIAL SAN MARTIN; (Consortiado 01: JKM INGENIEROS Y CONTRATISTAS S.A.C., Consortiado 02: EDI CONSTRUCTORES & CONSULTORES E.I.R.L.), RUC N° 20606853247**

<b>DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA</b>		<b>CONSORCIO VIAL SAN MARTIN; (Consortiado 01: JKM INGENIEROS Y CONTRATISTAS S.A.C., Consortiado 02: EDI CONSTRUCTORES &amp; CONSULTORES E.I.R.L.)</b>
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1	CUMPLE

	del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	
e)	e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 5)	CUMPLE
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6).	CUMPLE
<b>RESULTADO</b>		<b>ADMITIDO</b>

### III. EVALUACION DE OFERTAS:

Acto seguido se procede a efectuar la evaluación de las ofertas admitidas de conformidad con el artículo 74° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, cuyos resultados se muestran a continuación:

N°	POSTOR	OFERTA ECONOMICA	FACTOR DE EVALUACION		PUNTAJE PARCIAL	BONIF.	BONIF.	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE
			Precio 90	Mejoras 10		ANEXO 10	ANEXO 11		PRELACION
1	CORPORACION VISAPLAST S.A.C.	S/319,860.84 NO INCLUYE IGV	16.88	10	26.88	2.688	1.344	30.912	Supera ampliamente el Valor Estimado
2	CONSORCIO VIAL SAN MARTIN Consortiado 01: JKM INGENIEROS Y CONTRATISTAS S.A.C. Consortiado 02: EDI CONSTRUCTORES & CONSULTORES E.I.R.L.	S/60,000.00 NO INCLUYE IGV	90	10	100	10	5	115	1°

De la evaluación realizada se concluye los postores que, según Orden de prelación, corresponde realizar la calificación a los Postores siguientes:

ORDEN DE PRELACION	POSTOR	OFERTA ECONOMICA	FACTOR DE EVALUACION		PUNTAJE PARCIAL	BONIF.	BONIF.	PUNTAJE TOTAL
			Precio	Plazo		ANEXO 10	ANEXO 11	
1°	CONSORCIO VIAL SAN MARTIN (Consortiado 01: JKM INGENIEROS Y CONTRATISTAS S.A.C., Consortiado 02: EDI CONSTRUCTORES & CONSULTORES E.I.R.L.), RUC N° 20606853247	S/60,000.00 NO INCLUYE IGV	90.00	10	100.00	10.00	5.00	115.00

#### IV. REQUISITOS DE CALIFICACION:

La calificación de ofertas se realiza conforme a lo establecido en el artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

<b>B</b>	<b>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>	<b>CONSORCIO VIAL SAN MARTIN: (Consortiado 01: JKM INGENIEROS Y CONTRATISTAS S.A.C. Consortiado 02: EDI CONSTRUCTORES &amp; CONSULTORES E.I.R.L.)</b>
<b>B.1</b>	<b>EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	
	Requisitos:  - 01 moto guadaña (Chaleadora).	<b>CUMPLE</b>
<b>B.2</b>	<b>INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA</b>	
	Requisitos:  Contar con una oficina para efectos de notificación durante la ejecución del contrato, el cual debe estar ubicado dentro del distrito de intervención del servicio.	<b>CUMPLE</b>
<b>B.3</b>	<b>CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE</b>	
<b>B.3.1</b>	<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	
	Requisitos:  <b>JEFE DE MANTENIMIENTO</b> Ingeniero Civil, titulado, colegiado y habilitado.	<b>CUMPLE</b>
<b>B.3.2</b>	<b>CAPACITACIÓN</b>	
	Requisitos:  <b>JEFE DE MANTENIMIENTO:</b>  - 120 horas lectivas, en Gestión de Mantenimiento Vial y/o Conservación Vial.	<b>CUMPLE</b>
<b>B.4</b>	<b>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</b>	
	Requisitos:  <b>JEFE DE MANTENIMIENTO:</b> Con experiencia mínima de doce (12) meses, como Jefe de Mantenimiento y/o Residente y/o Responsable, en servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, computados a partir de la colegiatura.	<b>CUMPLE</b>

C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	<b>CONSORCIO VIAL SAN MARTIN;          (Consortiado 01: JKM          INGENIEROS Y CONTRATISTAS          S.A.C., <u>Consortiado 02: EDI          CONSTRUCTORES &amp;          CONSULTORES E.I.R.L.)</u></b>
	<p><u>Requisitos:</u>          El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 150,000.00 (Ciento cincuenta mil y 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 16,500.00 (Dieciséis mil quinientos y 00/100 soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes: Servicio de mantenimiento rutinario y/o periódico de caminos vecinales pavimentados o no pavimentados, Servicios de Mantenimiento Rutinario y/o periódico de la red vial departamentales pavimentados y no pavimentados, y Servicio de mantenimiento Rutinario y/o Periódico de la red vial nacional de carretera pavimentadas y no pavimentadas.</p>	<p style="text-align: center;"><b>CUMPLE</b></p>

#### V. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Con la finalidad de llevar a cabo el acto de OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO de conformidad con el artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Habiéndose realizado el acto de apertura, admisión, evaluación y calificación de ofertas corresponde a este órgano en uso de sus facultades, proceder al OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2023-IVP-SM/CS**, cuyo objeto es: **Adjudicación Simplificada N° 001-2023-IVP-SM/CS – Servicio de Mantenimiento Vial Rutinario del Camino Vecinal: Emp. PE-5N (Morales) - Nuevo Shupishiña - Andiviela- Pta. Carretera, Long. 10+520 Km;** en virtud de los resultados a **CONSORCIO VIAL SAN MARTIN; (Consortiado 01: JKM INGENIEROS Y CONTRATISTAS S.A.C., Consortiado 02: EDI CONSTRUCTORES & CONSULTORES E.I.R.L.)**, por un monto ascendente a **S/ 60,000.00** (Sesenta mil con 00/100 soles).

Finalmente se procedió a la lectura del acta, no habiendo observación alguna, los presentes procedieron a suscribirla en señal de conformidad y no teniendo nada más que tratar, se levantó la reunión siendo las 08:30 horas del mismo día.



Grández Orbe Angel Custodio  
1er. Miembro Titular



Lozano Ramirez Luis Antonio  
Presidente Titular



Vásquez Pinchi Marisol  
2do. Miembro Titular